

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Iluminata, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Viernes 26 de Mayo de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.057

LA CUESTION NOUGUES

Nuestra actitud.—A los Tribunales. En el Congreso.—Para "España Nueva".

Nosotros creemos en el poder de la sinceridad y de la verdad, como otros creen en la fuerza del disimulo, de la intriga, del embuste convencional o de la farsa. Nosotros no estamos enervados todavía por la asfixia que produce un estado social en que la inmoralidad se cobonea o disculpa, y corre como donaire la stivergüenza, y pasa por hidalguía la estúpida vanidad.

Nosotros no aplaudimos en público lo que cesuramos en privado, ni halagamos pasiones que sirven de escación para enoñbrarse, ni falseamos la verdad por miedo de atraernos odios, alguna vez seguidos de venganza, ni callamos lo que debe decirse por alcanzar ventajitas nada envidiables para una conciencia hoñrada.

Y esto, sin embargo, se ve en todas partes; esto flota en el aire que se respira, esto parece ya disuelto en nuestra sangre envenenada por la injusticia y esto nos hace vivir en perpetua farsa, en constante mentira, que es tensión para los nervios, mal' estar para el espíritu, ruina para los intereses y deshonor y vergüenza para todos.

De ahí nuestra miseria moral y física, de ahí el que no hayamos entrado de verdad y con energía en el camino de nuestra regeneración, que exige, ante todo, respeto a la justicia y a la moralidad, y de ahí que algunas gentes se escandalicen y alarmen cuando un periódico tiene el valor y la sinceridad de decir las cosas por sus nombres, poniéndolo todo en su punto y la verdad en su lugar.

Los republicanos y socialistas, unidos en inmoral consorcio, han emplazado a los patriotas, a los monárquicos, a los hombres de orden, y es caso de honra el aceptar el reto.

El DIARIO DE LA MARINA viene a éso, a darselas cara y a tenerlas campo.

La pluma es el arma justiciera de los tiempos modernos, y aspiramos a que en este periódico tenga su escenario adecuado y saludable.

El Sr. Nougues, diputado republicano, anunció anteayer en el Congreso, en un debate provocado por un suelto del DIARIO DE LA MARINA, que había dado ordenes a su procurador para llevarnos a los Tribunales.

Aun cuando a la hora en que escribimos estas líneas no hemos recibido aviso del Juzgado, creemos bajo su palabra al Sr. Nougues. Más trabajo nos costaría creer, sin antes verlo, que el Sr. Nougues siguiera en su reclamación otros caminos más propios del caso.

Porque nosotros no hemos calumniado al Sr. Nougues; nosotros no hemos afirmado nada; nosotros no hemos imputado al señor Nougues ningún delito. Nosotros, incapaces de emplear ciertas armas, aun con aquellos que a diario las emplean, no hemos afirmado ni negado nada respecto al Sr. Nougues. Nos

hemos contentado a recoger un rumor, pero no uno de esos rumores inventados en las redacciones del periódico que desea comentarlos, sino un rumor que era vox populi en el Salón de conferencias y en las tertulias de los Circulos políticos y aristocráticos.

Entendimos nosotros que era más digno citar el nombre del Sr. Nougues, para que se defendiera si era inocente o se le arrojara del Congreso si era culpable, que dejar flotando en la atmósfera una denuncia anónima sobre un diputado de la Nación, que colocaba a todos los representantes del país bajo el peso de una acusación ignominiosa.

Podrá haber en nuestra información alguna molestia personal para el Sr. Nougues; pero esos son gajes del oficio, son insabores inherentes a los cargos públicos, son consecuencias naturales de su conducta política.

Nadie tiene derecho a criticarnos por ello, mucho menos teniendo en cuenta que en esta casa daremos siempre a quien las requiera, o satisfacción cumplida si ofendimos por error, o reparación adecuada si nos vemos en el caso de no poder rectificar.

España Nueva, periódico que ha batido el record de la procaçidad, de la injuria, de la calumnia, nos dedica un bello anteanoche absolutamente calumnioso.

Como no entra en nuestros planes gastar papel de oficio, el director del DIARIO DE LA MARINA, D. Alfonso Ruiz de Grijalba, ha entablado ya gestiones especiales para averiguar quién responde en *España Nueva* del suelto en cuestión. A este efecto un diputado a Cortes y un oficial de Caballería escribieron anoche una carta a D. Rodrigo Soriano.

Pero si nos interesa hacer constar que en *España Nueva* no se ha leído lo que respectó a la denuncia formulada contra un diputado por *El Radical* y *España Libre* dijo el DIARIO DE LA MARINA. Lo hemos dicho antes y lo repetimos ahora para que se vea la ligereza con que proceden ciertos periódicos. El DIARIO DE LA MARINA no ha calumniado, por dos razones: la primera, porque el DIARIO DE LA MARINA no afirmó nada; la segunda, porque no se ha probado todavía que el rumor recogido por nosotros fuera calumnioso.

La declaración del Sr. Armññán, nuestro querido amigo, cuya caballerosidad somos los primeros en reconocer, no basta.

El Sr. Armññán puede, a lo a timo, afirmar que sus gestiones para averiguar lo que hubiese de cierto en el asunto que se debate han sido infructuosas o negativas; pero de ahí a declarar rotundamente que la denuncia es falsa hay un abismo.

Conste que razonamos sobre un medio de prueba, sin afirmar ni negar nada.

Con la sola insinuación de un señor oficial, denunció ante el país Rodrigo Soriano, en el Congreso y en su periódico, al dignísimo coronel del regimiento de Isabel II.

¿Puede asegurar *España Nueva* que no tendremos nosotros, cuando se vea ante los Tribunales la querrela del Sr. Nougues, alguna carta, alguna declaración, algún testigo de cargo?

Y no decimos más, porque se nos antoja que hemos de volver sobre este asunto. Mas si no fuera así, nos alegraríamos mucho de haber dado ocasión para que el Sr. Nougues se vindique de ciertos rumores, y *España Nueva*, de ciertos otros.

EL AGRADECIMIENTO DE LA PATRIA

Nada avalora tanto el espíritu de un pueblo como el homenaje que sabe rendir a sus grandes hombres.

Y entre éstos, no cabe dudar de que les corresponde el primer puesto a los que en trances de honor no vacilan un instante en ofrecer su vida sobre el altar de la Patria.

Políticos, sabios, artistas, todos los que supieron elevarse sobre el nivel común y prestar a la colectividad servicios imperecederos, son dignos de que su memoria sea honrada, y así se hace en naciones que estiman su historia y su prestigio. En todas partes también son los primeros los que caen en el combate.

No somos en este asunto una excepción, por fortuna. También aquí se rinde el debido tributo a los que mueren con la gloria de sus sacrificios; pero como nos sucede en casi todas las cosas, reira en ésta una verdadera anarquía, un desarreglio que a nadie extraña, porque es genuinamente español.

Existe un panteón de hombres ilustres y a él son conducidos los restos de aquellos ciudadanos que dieron esplendor a la Patria; mas sin un criterio fijo, cediendo a impresiones de momento, a iniciativas personales, lo cual produce, de un modo inevitable, omisiones muy sensibles.

Citaremos algunas que nadie discutirá seguramente.

Los generales Santocildes y Vara de Rey, que con su pericia y heroísmo recordaron las hazañas de los conquistadores del siglo de oro.

El teniente coronel de Ingenieros Ruiz, que fué a perder su vida de un modo cierto, sin la menor vacilación ante el provecho que de su muerte podía obtenerse.

El comandante Las Morenas y los soldados de Balser, que tan alto pusieron el nombre de España cuando nuestra estrella se oscurecía.

El teniente Alonso Salas y tantos otros, que una selección bien estudiada debería clasificar bajo reglas bien establecidas.



El Excmo. Sr. General de brigada D. José López Torrens. Jefe de la Sección de Infantería del Ministerio de la Guerra.

La carencia de plan es absoluta en todos los ramos de nuestra cosa pública, y no porque carezcamos de leyes ni éstas sean malas, sino porque todo se pospone a la ecuación personal, las leyes no se cumplen y los criterios varían a cada cambio de titular de un cargo determinado.

Los restos gloriosos de los brillantes y heroicos soldados que antes hemos citado se hallan en el cementerio del Este en un panteón provisional.

La iniciativa del señor conde de Romanones, que trata de reunir muchos restos de hombres civiles, debe ser complementada con hacer lo mismo respecto a militares que están en el olvido, no por falta de entusiasmo ni de veneración a su memoria, sino debido a un desarreglio secular que nos hace aparecer peores de lo que somos.

La Marina en el Senado

(Del Diario de Sesiones.)

Continuación del debate acerca del proyecto de ley relativo a situación de los tenientes de la Escala de reserva disponible de Infantería de Marina retirados de este empleo.

El señor barón del Sauro-Lirio: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El Sr. Maestre (de la Comisión): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El Sr. Maestre (de la Comisión): Señores señadores, como tuve el honor de desestimar la enmienda que presentaba el señor barón del Sauro-Lirio a este proyecto de ley... (El señor barón del Sauro-Lirio: Era del Sr. Ochoando.) Naturalmente que era del señor general Ochoando; pero desde el momento en que S. S. ha hecho suya (El señor barón del Sauro-Lirio: Lo es), parece que está dispuesto a mantenerla.

Pues bien; decía que hablando del que tuvo el honor de contestar al señor barón del Sauro-Lirio desestimando la enmienda, a pesar de que el discurso de S. S. ha ido dirigido al señor ministro de Marina, me encuentran el deber de replicarle algunas palabras, y las primeras que he de decirle es que la Comisión viene aquí a mantener un dictamen de gobierno, de organización de gobierno, y elemeostá que, al mantenerlo, lo ha estudiado, y después de haberlo estudiado ha sacado las consecuencias, las razones que ahora voy a tener el honor de exponer al Senado.

Esta cuestión se ha tratado ya aquí varias veces. El señor barón del Sauro-Lirio no era

VICTOR HUGO

419

—¡Ah!
—Está en la rada.
—Hace bien; tendrá miedo al mar.
—Sólo podré hablar con el patrón del buque.
—Pues recoméndale mis cartas.
—Se las recomendaré.
—¿A qué hora parte el Cashmere?
—A las doce.
—Hoy a medio día la marea subirá y la tendrá en contra.
—Pero el viento le será favorable.
—Muchacho—le dijo Lethierry, señalando con el índice la chimenea de la máquina:—¿Ves aquello? Pues aquello se burla del viento y de la marea.
El mozo se metió las cartas en el bolsillo, hizo andar al carretón y prosiguió su camino.
Mess Lethierry llamó a sus sirvientas. Gracia entreabrió la puerta y dijo:
—¿Qué mandáis?
—Entra, y espérate.
Mess Lethierry tomó un pliego de papel y escribió. Si Gracia, que estaba en pie detrás de él, hubiera adelantado la

LOS TRABAJADORES DEL MAR

tana y vio salir por el sendero que conducía al Bu de la Calle a un mozo de cordel que arrastraba un carretón. El mozo se dirigía hacia Saint-Pierre-Port. El carretón llevaba una maleta de cuero amarilló, que tenía embutidos de clavos de cobre y estaño.
Mess Lethierry llamó al mozo.
—¿A dónde vas, muchacho?
El mozo se paró y le respondió:
—Al Cashmere.
—¿A qué?
—A llevar esta maleta.
—Pues bien; lleva también éstas tres cartas.
Lethierry abrió el cajón de la mesa, sacó un pedazo de bramante, ató con él las cartas y echó el paquete al mozo, que al vuelo lo recibió con las dos manos.
—Dile al capitán del Cashmere que tenga cuidado de esas cartas, que soy yo quien las escribo. Son para Alemania.
—Es que yo no hablaré con el capitán.
—¿Por qué?
—Porque el Cashmere no está en el muelle.

VICTOR HUGO

415

cabeza hasta los pies.—¡Qué hermoso es!—exclamó Lethierry contemplándole.
Gilliatt estaba horrible; iba aún como salió aquella misma mañana del escollo Douvres, haraposos, con los codos agujereados, con la barba larga, con el pelo erizado, con los ojos quemados y rojos, con la cara desollada, con las manos ensangrentadas, con los pies descalzos.
Algunas de las pústulas que le hizo el pulpo se veían aún en sus velludos brazos.
Lethierry seguía contemplándole.
—Es mi verdadero yerno. Se ha batido como un héroe con el mar y llega cubierto de gloriosos andrajos. ¡Qué espaldas tiene! ¡Qué magníficos pies! ¡Qué hermoso es!
Gracia corrió hacia Deruchette y la sostuvo: acababa de desmayarse.

entonces senador (El señor barón del Sacro-Lirio: No, era diputado.) y no tuvo ocasión de escuchar lo que aquí se dijo.

El ascenso de los tenientes de la reserva disponible de Infantería de Marina ha sido tratado en esta Cámara en varias ocasiones, y una de ellas en la solemnísimas en que se discutió la ley de plantillas de la Armada, la ley organizadora de los servicios de la Armada, y la Comisión que entonces ocupaba este banco, ilustradísima, con grandísima competencia en la materia, tuvo que reconocer que, efectivamente, había una falta de equidad en la situación en que se dejaba a estos tenientes de Infantería de Marina de la reserva disponible, y le diré á S. S. por qué reconoció aquella ilustre Comisión este aserto. Pues lo reconoció por lo siguiente:

Note S. S. que la organización de esta reserva especialísima se hizo por un decreto del año 1901; note S. S. que este año está muy cerca de 1899, y note además que desde 1898 á 99 sostuvimos las tremendas guerras coloniales, y que el señor duque de Veragua, de santa y respetable memoria para todos nosotros, se encontró con que aquellos oficiales de Infantería de Marina que habían sido prisioneros de los tagalos, que habían permanecido en un cautiverio tremendo, á los cuales durante once meses de sufrimientos y martirios se les había halagado ofreciéndoles infinidad de cargos en las filas de los insurrectos porque faltaban á sus banderas y habían permanecido fieles y leales á su deber, muchos de los cuales murieron en ese cautiverio, cuando los que sobrevivieron llegaron aquí repatriados, el señor ministro de Marina se sintió en el deber de darles compensación por aquellos sufrimientos al frente del enemigo, y á eso respondió el Real decreto de 1901, que vino á compensar equitativamente los sufrimientos y martirios de aquellos leales.

El Real decreto se puso en marcha, ó, mejor dicho, la Infantería de Marina, organizada en su reserva disponible, entró en su escalafón natural y ascendieron cinco tenientes de aquel Cuerpo.

Vino después la suspensión de aquel Real decreto; es decir, que esta suspensión implicaba naturalmente el derecho; pero se determinaba que cuando se trajera á las Cortes aquella disposición seguiría cumpliéndose.

Ahora voy á decir á S. S. lo que ha pasado después. Ha estado en suspenso aquel Real decreto hasta 1908 en que se discutió la ley de Plantillas de la Armada, y después, por Real orden de 15 de Diciembre de 1910, ascendieron ocho primeros tenientes que se encontraban en situación también de retiro, los cuales volvieron á su Escala natural.

El Real decreto de 1.º de Julio de 1903, por consecuencia del acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, á un teniente de Infantería de la reserva disponible que se hallaba retirado ya se reconoce su derecho.

En otra disposición de 20 de Febrero de 1905 del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el Tribunal de apelación de los militares, señor barón del Sacro-Lirio, se acordó que otro teniente retirado ya vuelva á activo. Y la razón es obvia y S. S. la comprenderá en seguida. Si el Real decreto de 1901, organizando estas reservas disponibles, da derecho al ascenso á los individuos que constituirían ese Cuerpo, como se suspendió transitoriamente, en tanto en cuanto las Cortes dispusieran, después de haber ascendido cinco, claro está que los que venían detrás tenían que ser sometidos á la ley inflexible de la organización de la Armada, y fueron retirados á su debido tiempo.

¿Qué es lo que tienen que hacer las Cortes ahora? Pues retrotraer las cosas al verdadero estado de derecho, y, por tanto, nosotros, con este proyecto que presenta el Gobierno, sancionamos una situación de derecho. No es que á individuos de la milicia que se encuentran en situación de retiro los volvamos á activo, sino que damos á cada uno lo que es suyo, y he de decir más á S. S., y es que en

la cuenta que ha hecho de la organización de los Cuerpos de la Armada hay un ligero error, que me explico por la improvisación del discurso, cual es el de confundir los Cuerpos activos con estos oficiales de la reserva disponible de Infantería de Marina, en los que se sabe que el término de su carrera es el grado de capitán, encontrándose casi todos ellos al límite de su edad militar, y que no han de mandar soldados, sino que esto es una recompensa justa que el país considera que debe aplicarse á aquellos soldados que tan bien se portaron en Cuba y Filipinas. No tengo más que decir á S. S.

El señor barón del Sacro-Lirio: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S. para rectificar.

(Continuará.)

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Transporte de naufragos.

Las Palmas, 25. En este puerto ha fondeado un vapor Inglés que conduce 239 naufragos del vapor «Lusitania», que se fué á pique en la costa del África.

Crucero sueco.

Vigo, 25. Ha llegado el crucero sueco «Fulgina», escuela de guardias marinas.

El crucero partió para Francia, y luego irá á Inglaterra á las fiestas de la coronación de Jorge V.

Embarcación que vuelca.

San Sebastián, 25. Una embarcación que conducía á cinco muchachos que paseaban por la Concha fué volcada por una ola.

Varios obreros que trabajaban en un sitio próximo acudieron en auxilio de los mozalbetes, á quienes salvaron.

Uno de ellos estaba ya semisufocado, pero reaccionó en seguida.

Vapor misterioso.

Las Palmas, 25. A este puerto ha llegado el crucero de guerra «Cónsul Grotaluck», que procede de Génova y Gibraltar y monta 16 cañones, tiene 61 tripulantes y arbolaba bandera mercante alemana.

Se asegura que lleva cargamento de pertrechos de guerra.

A pesar del misterio de que se rodea, se ha averiguado que lo compró el general venezolano Bapista, que se prepara á derrocar al general Gómez.

El crucero misterioso zarpó para Puerto Príncipe.

La escuadra española.—Buque inglés.

El «Molina».

Ferrol, 25. Según noticias recibidas en este Apostadero, el mes de Junio irá la escuadra á Tarra-gona, permaneciendo en aquel puerto durante las fiestas del Centenario de la guerra contra los franceses.

Aseguran los tripulantes que después vendrá la flota á Ferrol.

Anuncian la visita á este puerto de un buque-escuela inglés de guardias marinas, que actualmente efectúa un viaje de instrucción.

Entró en el arsenal para hacer reparaciones el cañonero «Doña María de Molina».

Triunfo de un ingeniero naval español

El dirigible «Torres Quevedo».

Ayer se celebraron en París las pruebas últimas para la entrega á nuestro Gobierno del dirigible español «Torres Quevedo».

El globo hizo un «raid» de 100 kilómetros de circuito cerrado, optando á un premio de 5.000 francos.

El aerostato salió á las ocho y doce minutos de Pont Billancourt, llegando á Meaux á las nueve y cincuenta y seis, sin desperfecto alguno.

El piloto y los pasajeros que tripulaban el globo fueron ovacionados por la muchedumbre.

Felicitemos efusivamente á nuestro amigo el insigne Torres Quevedo, y nos felicitamos como españoles del gran triunfo alcanzado por la creación de su dirigible, uno de los más claros adelantos de la aviación moderna.

DÍA POLÍTICO

Habla el presidente

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio duró desde las diez y media hasta las doce. Habló el jefe del Gobierno en primer lugar de los rumores de crisis etrculados, manifestando que está completamente resuelto, mientras cuente con la confianza de la mayoría, á seguir en el Gobierno cumpliendo su programa y á pasar por todas las rebeldías y actitudes discolos, sin dejarse llevar por amenazas y consejos extraños.

Respecto de la actitud de virulencia verdaderamente molesta de algunos periódicos conservadores, ha dicho el señor Canalejas que responde á la gran impaciencia de algunos elementos de esa partido, y no á la actitud de los ex ministros, porque si éstos hubieran adoptado determinación semejante de hostilidad implacable y de ofensa á la lealtad política del Sr. Canalejas, no lo hubieran hecho en público.

Añadió el jefe del Gobierno que iría hoy al Senado con el proyecto de Consumos para aprobarlo, venciendo todas las resistencias que encuentre.

A medida que el tiempo pasa—ha dicho—estoy más convencido de la bondad de ese proyecto de ley, lamentando sólo que las circunstancias del presupuesto no me hayan permitido abreviar los plazos y anticipar las resoluciones.

El Sr. Canalejas expuso al Rey la cuestión de las huelgas, hablando de las de Bilbao, Madrid y Santander. La primera se presenta algo complicada, y la segunda se halla en la misma situación.

De Marruecos no hay ninguna noticia interesante que comunicar.

El Sr. Canalejas ha leído á Don Alfonso los telegramas de contestación del Gobierno francés al nuestro, con motivo del pésame por la muerte del ministro de la República.

Después ha hablado el jefe del Gobierno del «raid» de aviación, dedicando grandes elogios al intrépido Vedrines por su brillante recorrido.

Crea el Sr. Canalejas que estas pruebas de velocidad y resistencia suponen gran transcendencia y un caudal de estudios para los cultiadores de la aviación en España. Se felicitó también de lo bien que se han organizado por las autoridades todos los servicios de prevención, y terminó diciendo que se había acordado conceder al aviador Vedrines la gran cruz de Alfonso XII.

En Gobernación hubo hoy firma, convocando á elección parcial de diputados á Cortes, en la vacante del Sr. Ruiz Jiménez, par el 14 de Junio.

También hubo firma de escasa importancia en Fomento y Gracia y Justicia.

CONCURSO HÍPICO

La prueba de «Habits rouges», que había sido suspendida por lo avanzado de la hora, terminó de correrse el miércoles 24.

Con menos animación que en los días anteriores, y después de las cinco de la tarde, comenzó la sesión del concurso hípico por el caballo «Tinto», inscripto con el núm. 22, y que montaba su dueño, el señor duque de Andria.

En la tribuna regia estaban las infantas doña Isabel y doña Luisa, los infantes don Fernando y D. Carlos, y sus hijos los infantitos Alfonso é Isabel.

Veintiocho inscripciones había para esta prueba, que constaba de doce obstáculos; y los premios se distribuyeron por el Jurado en la siguiente forma:

Primero, «Vendéen», del señor duque de Andria, y por el siguiente orden, respectivamente, á «Clematis», del Sr. Alto Mearin; á «Saint-Hubert», del príncipe Capeco Zurlo; «Farnello», del Sr. Alto Mearin; «Jaun», del Sr. Cresal Riveiro; «Cotorra», de D. Jaime García; «Hércules», del conde de Torrepalma; «Bala», del marqués de Corpa. Se concedieron lazos á «Jerantum», «Raffles», «Eleno» y «Goosy Gander»: el primero y el cuarto, del duque de Pastrana, y los otros dos, de los Sres. D. Juan de Suelves y Silveira Ramos, respectivamente.

El señor duque de Andria, que montaba el caballo de su propiedad que obtuvo el primer premio, hizo un notabilísimo recorrido en cuanto á velocidad y á limpieza en salvar los obstáculos.

Ayer, con un tiempo magnífico, celebróse la prueba del concurso hípico, para la que se habían inscrito 79 caballos.

Los premios eran una copa y 4.000 pesetas, ofrecidas por SS. MM. el Rey y la Reina, distribuidas en ocho premios, siendo el primero de 1.500 pesetas y además cuatro lazos.

La copa, que se hallaba en la tribuna regia y á la vista del público, pasará á ser propiedad del jinete que la gane dos años seguidos ó tres años alternados.

En el año 1910, fué ganada por D. Manuel Bueta, montando la yegua «Bala».

A las tres de la tarde empezó la sesión. Se hicieron muy buenos recorridos, distinguiéndose D. Anastasio Illena y los duques de Andria y Pastrana.

El resultado de la calificación de la prueba fué el siguiente:

Primero, «Desconsuelo», de D. Anastasio Villena; segundo, «The Fidler», de miss Amil Hutton; tercero, «Cleanglen», del duque de Pastrana; cuarto, «Vagido», de D. Miguel de Buerba; quinto, «Morenazo», de D. Alfonso G. de la Higuera; sexto, D. Pedro García con «Cotorra»; séptimo, «Forrajado», de D. Arturo Aparicio; y octavo, «Cetro», de D. Alfonso Jurado.

Hubo lazos para «Deleite», «Bella», «Madréna» y «Vendéen», de los Sres. Monasterio, Valenzuela, Apat y duque de Andria.

Los doce caballos citados fueron montados por sus dueños.

Al terminar la calificación los ganadores desfilaron por delante de la tribuna regia, marchando á la cabeza D. Anastasio Villena, que recibió de manos de D. Alfonso la hermosa y artística copa de SS. MM., que un brillante concurso ha ganado, recibiendo también la felicitación del Rey, á la que contestó con la emoción consiguiente dando las gracias.

Durante el paseo de los favorecidos el público les aplaudió.

En la tribuna regia presenciaron la prueba SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina doña Victoria, S. M. la Reina doña Cristina, la Infanta doña Luisa, los infantes D. Carlos y D. Fernando y el Infantito D. Alfonso.

Los palcos y las tribunas estaban llenas de las damas más linajudas, bellas y elegantes

de la corte. Sentimos, por no permitirlo el corto espacio designado para esta reseña, poder dar no relación de la distinguida concurrencia.

El desfile fué muy lucido.

J. C. S.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Entraron: En Cartagena, procedente de Santa Pola, el «Proserpina».

En Cádiz, el «Audaz», siguiendo para la Carraca.

Salieron: De Ceuta, el «Concha».

De Palma de Mallorca, la corbeta de guerra italiana «Américo Vesputcio».

De Algeciras, el «Audaz» con jefes y oficiales de la Escuela de Aplicación.

Reales órdenes.

Disponiendo cese de general jefe de la segunda sección el capitán de navío de primera D. Adriano Sánchez Lobatón.

Idem que el capitán de navío de primera D. Adriano Sánchez Lobatón se encargue del destino de general jefe del Material (segunda sección del Estado Mayor Central).

Nombrando para eventuales á las órdenes del señor ministro al capitán de navío de primera D. Emilio Luanco, que desempeñará en comisión el de general jefe del Personal (segunda Sección del Estado Mayor Central).

Disponiendo que el capitán de navío don Ricardo Fernández de la Puente continúe desempeñando el destino de ayudante personal de S. M.

Disponiendo el pase á la reserva del capitán de navío de primera D. Román López Cepeda.

Nombrando al teniente auditor de tercera clase D. Fernando Berenguer auxiliar de las Relatorias del Consejo Supremo.

Disponiendo sean 12 el número de plazas que se saquen á concurso, entre los alférces de navío, para alumnos de la Academia de Artillería.

Baja por activo del tercer comandante don José Bayo Martín.

Nombrando ayudante de Marina del distrito marítimo de Ayamonte al teniente de navío de primera D. José García de Quesada.

Idem segundo comandante de la provincia marítima de Gijón al teniente de navío de primera D. Amando Puentes.

Disponiendo pase asignado á la sección de Cádiz el condestable mayor de segunda don Evaristo Romero.

Disponiendo el pase á la Escala de tierra al alférez de navío D. José María Lleó.

Disponiendo que el segundo condestable D. Manuel Ramos pase asignado á la Jefatura de Construcciones de Artillería.

Noticias telegráficas del extranjero

Horrible naufragio.

Panamá, 25. En Punta Mala se ha ido á pique el vapor «Zaboya».

De cien pasajeros que conducía sólo se salvaron cuarenta.

La desgracia ha producido gran sensación.

Francisco José, gravísimo.

París, 25. Según noticias de Viena, el emperador de Austria se encuentra gravísimo.

Según los partes oficiales, el anciano Monarca padece ataques de somnolencia morbosa y fuertes síncope que le duran mucho.

No recibe más visitas que las de los médicos.

gentío se acercase á la máquina. Todos estaban admirados; todos, con asombro, se ocupaban de Gilliat.

Desde el muelle se veía á Mess Lethierry sentado junto á una mesa, delante de la ventana, escribiendo, pero sin perder de vista la máquina.

Estaba absorbido de tal modo, que sólo una vez interrumpió la escritura para llamar á Dulce y preguntarla cómo se encontraba Deruchette.

Dulce le contestó que la señorita se había levantado y había salido de casa.

Mess Lethierry le replicó:

—Ha hecho bien en tomar el aire. El excesivo calor que hacía anoche en la sala la indispuso. ¡Había allí tanta gente! ¡Además, tuvo mucha sorpresa y mucha alegría! ¡Va á casarse con un excelente marido!

En seguida prosiguió su tarea. Había ya rubricado y cerrado dos cartas, que dirigía á los constructores más notables de Brema. Iba ya á cerrar la tercera, cuando el ruido de una rueda en el muelle le hizo erguir la cabeza. Se asomó á la ven-

cabeza, mientras escribía, por encima de los hombros de su señor, hubiera leído lo siguiente:

«Escribo á Brema para que me proporcionen madera. Tengo citados á varios carpinteros para el avaloro. Quiero que la construcción sea rápida. Tú vé á visitar al deán y procura obtener las dispensas. Deseo que la boda se realice cuanto antes; si puede ser, hoy mismo. Meestoy ocupando de la Durand. ocúpate tú de Deruchette.»

Puso la fecha y firmó:

Lethierry.

No cerró la carta; la dobló, entregándosela á Gracia.

—Llévame esto á Gilliat.

—¿Al Bu de la Calle?

—Al Bu de la Calle.

La maleta de cuero.

La resurrección de la Durand metió mucho ruido en la isla; no sólo alborotó á ésta, sino también á los habitantes de Saint-Pierre-Port, que desde la madrugada empezaron á llegar á ver la máquina. Innumerable multitud se agolpaba en el muelle contemplándola; la gente no sólo quería ver, sino también tocar la máquina; pero Lethierry, después de volver á inspeccionar al amanecer todas las piezas, puso en el barco de Gilliat dos marineros que se encargasen de impedir que el

La revolución de Méjico.

Nueva York, 25. En la capital de Méjico han estallado graves desórdenes. Al saber el pueblo que el presidente Díaz...

Firma de Guerra

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel del regimiento Infantería de Zamora, D. Enrique Faura.

La cuestión de Marruecos

En nuestras plazas. La normalidad no se turba ni por el incidente más pequeño. En Ceuta continúa el general Alfau...

La acción francesa.

La llegada de las fuerzas francesas ha causado entre los europeos de Fez satisfacción enorme. La situación, realmente, era muy mala.

Muley Zin se les opone.

Este, que tiene a su lado a los fanáticos, está dispuesto a luchar con los franceses hasta el último extremo.

Otro ataque sangriento.

El general Dille, al dirigirse al frente de un escuadrón de Cazadores de África a Meheduja, fué atado cerca de Salé por un importante grupo de cabelleros...

Información de Guerra

Ascenso.

Ascende a primer teniente el segundo teniente de Inválidos D. Dimas Pallaresa.

Destino.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Salamanca el comandante de Infantería D. Manuel García Calvo.

Huérfanos.

Se ha hecho extensivo el ingreso en los hospitales militares a los huérfanos de los militares.

Carabineros.

Se ha dispuesto que quede prestando sus servicios en la Dirección general, en concepto de agregado, el teniente coronel de dicho Cuerpo D. Julián Romero Cuartero.

Reales licencias.

Se les ha concedido para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Demetrio López Guerrero, a los primeros tenientes de la Guardia civil D. Félix Fernández y de Infantería D. Anibal Moltó, y al oficial primero de Administración militar D. Diego García Laynar.

Recompensa.

Se concede mención honorífica al comandante de Infantería D. Francisco González Ugarte.

Licencia.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al comisario de Guerra de segunda clase D. Francisco Coronado y Santiago.

Reemplazo.

Pasa a esta situación por enfermo el teniente coronel de Carabineros D. Tomás Sánchez Jiménez.

Vacantes en Melilla.

El Diario Oficial de mañana anunciará siete plazas de oficial segundo y dos de oficial tercero de Administración Militar de la Comandancia de tropas de Melilla.

Banquete.

Mañana, sábado, el señor ministro de Guerra obsequiará con un almuerzo en casa de Lhardy a las Comisiones del Congreso y Senado que han intervenido en el proyecto de ley del servicio obligatorio...

Desde el tablancillo

La 7.ª de abono

Salgo de la plaza malhumorado; una intensa neuralgia atormenta mi cerebro. Subo en un tranvía con idea de meterme en la cama en cuanto llegue a mi casa.

Valencia, 26.

—¡Qué corridita, D. Claudio, qué corridita! ¡Qué toros y qué toreros! Yo salgo aburrísimo. —No exagere usted, amigo D. Leames, ni se deje influir de esa parte del público que hoy ha venido predisposto a meterse con los toreros.

El ganado, sí, ha sido muy desigual. Sólo ha salido un toro bravo y de poder: el tercero; pero los demás han acabado mansos y quedados. De esto último ha tenido bastante culpa el presidente, que en la suerte de varas se ha dormido, dejando que los toros fuesen picados más de lo necesario...

Yo he de serle franco, querido amigo; los toreros han puesto de su parte más de lo que merecía el feísimo ganado de Trespalacios.

—¡Vaya, vaya! ¡Si estos toros los cogen Machaquito y Vicente...! —Pues nos hubiésemos aburrido más todavía, porque Machaco y Vicente, que son dos formidables estoqueadores, como toreros no llegan ni con mucho a Gallito y Gaona; hubieran pasado las suyas para hacerles tomar el trapo.

—¡Mire usted que Gallito! —¡Gallito? Pues Gallito ha estado muy bien. Así como suena. La primera faena, muy breve y muy torerita. Luego, con la espada, ha entrado desde cierto, y aunque ha alargado un poquitín el brazo, ha colocado una estocada aceptable. En su segundo tampoco ha estado muy malo. Y en el quinto, ya lo ha visto usted, ha hecho una hermosa faena de muleta y ha matado de una corta en lo alto, atacando bien. Pero... ya lo he dicho antes, hoy venían con ganas de jalearle.

—¿Y Gaona? ¿Qué me dice usted de Gaona, ese torero que ha pasado a ser ya primera figura del cartel de abono? —Que ha dado el suyo: su arte de buen torero. Ha dado dos cambios de rodillas, el mejor en el sexto toro. En este mismo toro ha veroniqueado y lanceado de frente con el capote por detrás muy superiormente. Su última faena de muleta ha sido sobria, inteligente, de torero serio y concienzudo, y la ha terminado con una gran estocada entrando en tablas y sin necesitar al puntillero.

En su primer toro también me ha gustado: valiente y cerca con la muleta, decidido con el estoque, dos pinchazos bien marcados y una corta en lo alto, entrando bien, y... ¡que estuviera así de mal siempre!

—¡Si, pero, ¿y en el cuarto? —Ese toro, que le ha despachado, sin darle un pase, con una buena estocada, no ha debido matarle. Al ver que el público, justamente indignado contra el presidente por consentir la lidia de un toro cojo, arrojaba almohadillas al ruedo, debió retirar la cuadrilla y... ¡tantas pascuas!

—¡Qué presidente! Y luego el quinto, también medio cojo, ¿se ha fijado usted? —Vaya que sí.

—De modo que a usted le han satisfecho los toreros más que los toros. —Mucho; sí, señor.

Por la transcripción del precedente diálogo, Severito.

Ultimos telegramas

Los conservadores.

Jerez, 26. Han llegado esta mañana D. Juan de la Cierva y el conde de los Andes. En la estación les aguardaban algunos amigos.

En su honor se ha celebrado esta tarde un banquete en las bodegas de la casa Domecq. El Sr. Cierva viene con el propósito de estudiar el proceso del Monte de Piedad.

Las huelgas.

Jerez, 26. Hasta esta tarde no se ha conocido la contestación de los patronos a los obreros agricultores, negándose los primeros a acceder a las peticiones que se les hizo por los elementos asociados.

Fallecimiento de un torero.

Jerez, 26. A la edad de setenta y dos años ha fallecido en esta población el matador de toros sevillano José Lara, Chicorro, que había venido a Jerez con el propósito de reponerse de una afección pulmonar.

Franca mejoría

París, 26. El presidente del Consejo de Ministros ha pasado la noche muy tranquilo y sin asomos de fiebre. Puede decirse que se halla en franca y rápida convalecencia.

Alfonso Costa.

Lisboa, 26. El ministro de Gracia y Justicia, doctor Alfonso Costa, ha vuelto a recaer en su afección de la garganta, teniendo que guardar cama.

Hoy, por prescripción facultativa, se ha prohibido la entrada en sus habitaciones. Durante su enfermedad se encargará de la cartera el ministro de Estado.

Los católicos.

Valencia, 26. Sigue la efervescencia entre los elementos católicos, con motivo del proyecto de Asociaciones, que pronto va a discutirse en el Parlamento.

Se han reunido todas las entidades católicas, acordándose, entre otras cosas, ir Comisiones a Madrid para informar en las sesiones extraparlamentarias, y dirigir mensajes de protesta a S. M. y al jefe del Gobierno.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 26 de Mayo de 1911.

Presidida por el Sr. Montero Ríos, ábrese la sesión a las tres y cuarenta y cinco. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Marina.

Ruegos y preguntas.

El conde de Casa Valencia formula algunos de sus conocidos ruegos. El Sr. García Molinas pide al Gobierno se meta a la Cámara el expediente relativo a la construcción de casas baratas.

El presidente del Consejo ofrece complacerle y elogia el interés y celo que pone el señor García Molinas en estas cuestiones. El vizconde de Val de Erro expone un ruego al ministro de Hacienda acerca de la representación de la Junta de Aranceles.

El ministro de Hacienda contesta brevemente al orador. Rectifican Val de Erro y el ministro de Hacienda. Jura el cargo de senador el Sr. Ruiz Jiménez.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre suspensión del impuesto de Consumos. El Sr. Sanz Escartín consume el primer turno en contra de la totalidad.

Empieza el orador calificando de inoportuna la ley que se discute, inadecuada a nuestras costumbres y necesidades. La suspensión de los Consumos es un mal gravísimo y una obra nociva a los intereses del pueblo.

—¿Qué es lo que nuestro país necesita ahora? Tan sólo que se le faciliten medios para el trabajo y outillage, como dicen los franceses, para desarrollarlo.

El orador continúa a las cinco y media, y el presidente del Consejo toma apuntes y notas para contestarle.

No habéis oído nunca decir que una mujer es fea, pero tiene una boca fresca, una dentadura preciosa? Esa gasta Licor del Polo.

El "raid,, Paris-Madrid

Desde las primeras horas de la mañana de ayer la expectación en Madrid fué verdaderamente extraordinaria, esperando la llegada de los aviadores.

Salida de aviadores

El Sr. Quiñones de León comunica desde París por teléfono con San Sebastián, poniéndose al habla con el Sr. Urcola, secretario del Automóvil Club, de Guipúzcoa, que se dió la señal de salir de Issy en la siguiente forma:

1.º Vedrines, a las cinco de la mañana. 2.º Garros, a las cinco y cinco de la mañana. 3.º Gibert, a las cinco y diez de la mañana.

Estas salidas se refieren a la hora reglamentaria para contar el tiempo del recorrido; pero los aviadores no han verificado su arranque por la mucha niebla baja que rodea el aeródromo.

Poco después se comunicaba la salida efectiva. Gibert saltó a las seis y veintiocho minutos y pasó por Tolosa sin novedad.

Garros, a esa hora, se preparaba a marchar, mientras Vedrines pasó tranquilo por el campo. El avance. Reciben noticias de haber pasado Lezama Vedrines y Gibert, y a las ocho y diez que el segundo ha pasado Alsua.

Poco después dicen que Gibert está en Vitoria, donde se vió obligado a aterrizar por avería en el motor. A las nueve y media se recibe la noticia de que Vedrines ha pasado por Vitoria a las ocho y cincuenta y cinco de la mañana, y que ha pasado ya por Miranda de Ebro y Burgos.

Este valiente piloto, que salió el último de San Sebastián, viene el primero a la hora en que escribimos estas líneas. Una sorpresa en broma. Aunque la animación, como decimos antes, no es extraordinaria, el numeroso público que rodea el campo de aviación se ve sorprendido, a las diez menos cuarto, con la aparición de un biplano en el espacio.

La desilusión es completa cuando todos se dan cuenta de que el pretendido aeroplano es una sencilla cometa lanzada por un aficionado sobre el campo de aviación. La animación en el aeródromo. A las diez de la mañana de ayer comenzaron a afluir espectadores al aeródromo, viéndose por completo ocupadas todas las localidades de bajo precio.

Se calcula en unas 60.000 almas las que ocupaban los altos cercanos al aeródromo. La animación fuera del Parque de aviación era muchísimo mayor que dentro, sin duda por temor a cualquier eventualidad desagradable que pudiera surgir al aterrizar los aviadores, aunque se han tomado las precauciones convenientes para evitar todo contratiempo.

Llegada de la familia Real. A las diez y minutos llegó al aeródromo S. A. la Infanta Isabel. Media hora después hacia su entrada en Getafe el Rey, acompañado de su séquito. Poco después se instalaba en la tribuna regia, la cual abandonó, al enterarse del retraso que traían los aviadores, para almorzar.

EN MADRID

Llegada de Vedrines.

A las ocho y cuarto de esta mañana ha llegado al aeródromo de Getafe el bravo aviador Vedrines, pido en su aeroplano Morane. Aterrizó maravillosamente, descendiendo con lentitud prodigiosa. Gibert ha avisado desde Burgos diciendo que no se quite el servicio montado en Getafe porque piensa llegar hoy al fin de su viaje.

Si el tiempo lo permite, el notable aviador Vedrines hará vuelos en el campo de aviación mañana sábado. Vedrines en Palacio. A las dos y media de esta tarde se presentó al Rey el aviador Jules Vedrines. Fué al Alcázar acompañado de los señores Quiñones de León, Kludélan, conde de Peñalver y Dupuy.

Vedrines expresó al Rey la satisfacción que le ha producido su viaje. Viene encantado del panorama y del paisaje recorrido y agradecidísimo a las atenciones de que ha sido objeto durante su excursión. El Rey le hizo entrega de la insignia de la cruz de Alfonso XII con que ha sido agraciado.

Mañana, a las dos de la tarde, en honor de S. M. dará Vedrines una conferencia en Getafe sobre aviación. Habrá también un banquete y una corrida de toros en honor del aviador. Vedrines no saldrá hasta el próximo lunes para París.

DIARIO DE LA MARINA

envía al intrépido aviador su saludo más cordial, y se asocia con entusiasmo al legítimo orgullo que por este triunfo del progreso y del valor personal sienten hoy los hombres civilizados.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 22, DIA 23. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Otros valores, Ayuntamiento de Madrid, Cambios sobre el Extranjero.

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor, por la ciencia y los enfermos. —De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7. —Pedidos e informes, Fomento, 1 duplicado.

ESPECTACULOS

Para el día 27.

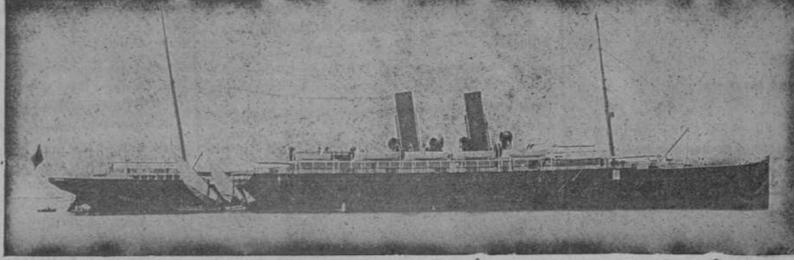
PRINCESA.—(Compañía italiana)—A las 9 el capitán Fracassa. COMEDIA.—(Compañía italiana de ópera).—(Beneficio de la primera triple señorita Ida Zoada). A las 9 1/2, Sogno d'un veltzer.—Sognare é morire (romanza). APOLO.—A las 9, Barbarroja.—El chico del café.—Sangre y arena. COMICO.—A las 6 1/2, Los viajes de Gulliver (doble).—A las 10, Gente menuda (doble). ESCLAVA.—A las 9, La corte de Faraón.—La niña de las muñecas (doble). A las 3 1/2, Molinos de viento.—La corte de Faraón.—El Conde de Luxemburgo (doble). GRAN TEATRO.—A las 4, El país de las hadas.—La niña de los besos.—(Doble), Tierra del Sol. Costa Azul. A las 9 1/4, El poeta de la vida.—(Doble), La niña de los besos.—Tierra del Sol. PARISH.—A las 9 1/4 de la noche, el extraordinario Harry de Coc. ¿Barnum? El trío gimnástico cómico Aéreo. Las Fuentes luminosas, la troupe Elliotts Savonns, los clowns Morris y Vicent, y toda la nueva compañía de circo que dirige William Parish. LA GRAN VIA (Plaza del Callao).—A las 9 1/2, El primer espada.—El burdo de Plutón. San Juan de Luz.—El primer espada. MARTIN.—A las 4 1/2. Sobre todas las cosas.—Los dos rivales.—El alma del pueblo.—De regia estirpe.—Sobre todas las cosas. A las 10 3/4 (doble), El alma del pueblo. De regia estirpe. NOVEDADES.—A las 4, Juanita la divorciada.—Bazar español.—La patria chica.—Juanita la divorciada.—Dolorettes.—Bazar español.—Juanita la divorciada. LATINA.—A las 4, El amo de la calle.—Cigantes y cabezudos.—La costa azul.—El mal de amor.—Sangre moza.—Piel de oso.—La costa azul. COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 10).—A las 4 y 8 1/2.—Sesiones de películas.—A las 4, Bronquitis aguda.—Pagar los vidrios (doble).—El regimiento de Lupión (especial).—Los primos.—Sherlock Holmes (especial). PRINCIPE ALFONSO.—De 7 1/2 a 8 1/2, gran matiné infantil con regalo para los niños.—Cinematógrafo. Emocionantes películas de Gaona y Fuentes en las corridas de Febrero en Méjico. Gran éxito de los dialoguistas infantiles Mari-Luis.—Éxito extraordinario de la genial artista Amalia Molina. A las 10, emocionantes películas de Gaona y Fuentes y gran éxito de los Fritz-Algabe. De 11 a 12 1/2, cinematógrafo, la Santiaguito, Ruiz-París, Fritz-Algabe, los Criolillos y Amalia Molina. IMPRENTA (EL PORVENIR) Martínez de Velasco y Compañía, Pizarro, 15, Madrid.

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem. Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

GRAN ZAPATERIA DE

José María Santos

Complete surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico. Precios sin competencia. Especialidad en bota de pieza para uniforme.

26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Excepcional ocasión

	Pis. Cts.		Pis. Cts.
Carbanes de Fuentesauco, kilo desde.	0,60	Azúcares molidos, kilo desde.	1,10
Aceites virgen, lo más selecto, á precio cosechero.		Azúcares pilón extra kilo.	1,50
Arroz de Valencia, kilo desde.	0,60	Almidón de brillo, kilo.	1,00
Judías del Barco, kilo desde.	0,60	Aceitunas frescas, frasco desde.	1,00
Casarrones de Rioja, kilo.	1,00	Ciruelas claudias, kilo.	2,00
Guisantes secos franceses, kilo.	1,50	Dátiles finos, kilo.	1,00
Lentejas castellanas, kilo.	0,60	Dátiles gordos de Berbería, kilo.	2,50
Lentejas francesas, kilo.	1,00	Tomate natural, mon. ado, lata grande.	0,25
Jabones, clases delicadas, kilo desde.	0,75	Pimientos superiores, dulces, lata grande.	0,50
Harinas de flor, kilo desde.	0,60	Rica frita de Ricja, lata grande.	0,50
Sal superior, kilo desde.	0,15	Pisto superior mar del ego, lata grande.	0,50
Bacalao fresco, kilo desde.	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande.	1,25
Bacalao sin espinas, kilo.	2,00	Alegrías, aperitivo estimulante, lata.	0,50
Pasta para sopa, kilo.	0,80	Salmón, lo más selecto, lata grande.	1,25
Pasta Nápoles, kilo.	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande.	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo.	2,50	Salchichón y otros fiambres, kilo.	6,00
Países variados, paquete.	0,25	Bolas de queso crema de la crema.	
Tapices del Brasil, kilo.	1,50	kilo.	2,50
Chocolate, en competencia, paquete desde.	0,75	Galletas, surtido nacional, kilo.	1,50
Cafés superiores; el de familias, kilo.	4,25	Jerez y otros vinos famosos, botella.	2,00
Tés muy finos, 100 gramos.	1,00	Vinos Rioja y otros, docena botellas.	6,00
Tés para adelgazar, paquete de libra.	4,00		

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Preciados, 22. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50 pesetas. VICTORIA, NUM. 8, MADRID

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza

Incorporado al Instituto de San Isidro desde 1881.

Costanilla de Santiago, número 6.

DIRECTOR PROPIETARIO

F. BARBERO Y DELGADO

Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte, por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al Director es espiritual es garantía de que á los alumnos se les inculca los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

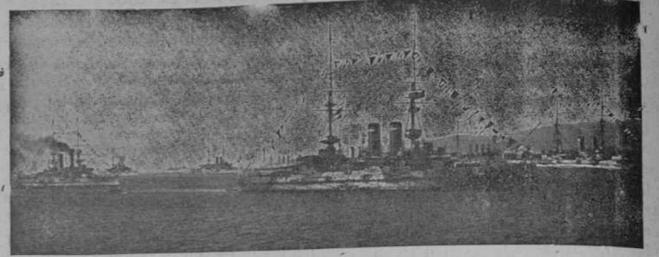
La educación intelectual se encuentra á cargo de 16 ilustrados Profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el GRADO DE BACHILLER, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso de 1909 á 1910, que fué el siguiente:

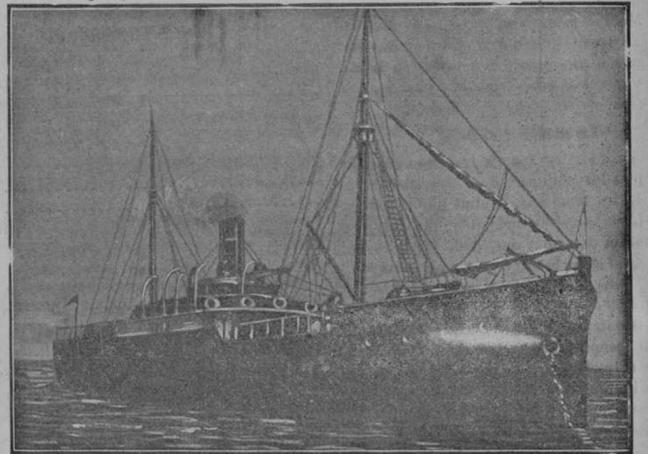
Promer	Sobrelistas	estables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
25	129	66	25	1	221

Es decir, que además de las 25 matriculas de honor, este Colegio alcanzó un 59 por 100 de Sobrelistas, 30 por 100 de Notables, 11 por 100 de Aprobados y un solo Suspenso. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el BOLETIN que se facilitará á quien lo solicite.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bark», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.900 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 18.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.



IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trator, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tratalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.000; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 931; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Des salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á este corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Gran Fábrica de sombreros y gorras

DE

José María Santos

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, á precios muy económicos.

Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Via», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles: gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110